DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 27 de Abril de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.475

¿Adonde vamos?

Según todas las trazas á muchas partes, y á ninguna buena. En el orden político al desquiciamiento; en el económico á la bancarrota; en el social á la revolución del hambre.

No son estos deseos de recargar el cuadro con tintas sombrías; son, desgraciadamente, hechos que responden á la triste realidad.

Hemos perdido la memoria del pasado, vivimos al presente sin esperanzas y por lo que hace al porvenir, la fe en nuestros destinos se ha deshecho en el torbellino de insanas pasiones, y las energías necesarias para encauzarlos por el camino de una regeneración, no ficticia, sino real y positiva, se han perdido en el huracán de los egoismos desencadenados sobre nosotros y por nosotros mismos provocado.

Los más árduos problemas, los asuntos más complicados se fían aquí á la acción del tiempo: nadie, ni gobernantes ni gobernados, nos cuidamos de estudiarlos con la necesaria serenidad del juicio. ¿Para qué? ¿No amortigua el tiempo, la sucesión de días, los dolores más intensos, las amarguras más hondas? ¿No es como losa de plomo que cierra el sepulcro donde se depositan los más grandes desaciertos y hasta la memoria de ellos; dónde se inhuman desastres y pérdidas; dónde se guardan cuidadosamente agravios y hasta crímenes de lesa Patria? ¿Pues, para qué entonces rompernos la cabeza? Dejemos al tiempo su misión y mientras tanto gocemos de la vida sin ocuparnos ni preocuparnos de nada, que la vida es corta y hay que aprovecharse de ella.

Y así va todo; de un lado, gobernantes sin patriotismo ni noción de sus deberes; de otro, pueblo sin virilidad ó influido por nefandas predicaciones.

Arriba poderosos que disfrutan; abajo pordioseros que proclaman el derecho á la vida y el derecho de comer.

***

¿Que á dónde vamos? Sábelo Dios; pero en lo humano, volvemos á decirlo, á ninguna parte buena.

No llevaremos la exageración hasta el extremo de hacer responsable al Gobierno de que se pierdan las cosechas por falta de agua ó de que se malogren por exceso de humedad; ni le culparemos por que un tren descarrile y una docena de infelices viajeros se conviertan en tortilla; ni diremos que es el causante de un naufragio. Por que, aunque es verdad que á veces las clases directoras con sus complacencias ó sus debilidades son indirectamente las causantes de muchos siniestros y hasta de no pocos fenómenos meteoróligicos, ó mejor dicho, de sus consecuencias, no se nos oculta que á estos desastres ooadyuvan mancomunadamente el Gobierno con sus descuidos y el pueblo con su falta de virilidad Uno y otro son los responsables y hoy, como veinte siglos hace, se repite con oportunidad indiscutible la *parábola* del divino Maestro, "el que no tenga pecado que tire la primera piedra.„

De aquí que la política se haya desnaturalizado hasta el punto de convertirse en irritantes hegemonías; el arte prefiera las crudezas de un grosero naturalismo al idealismo estético de nuestro grandes pintores; las ciencias, ya en el libro, ya en la cátedra, ya en la tribuna, se vayan convirtiendo en gérmenes morbosos de las almas: el comercio, salvo excepciones meritorias, se vaya haciendo sinónimo de engaño y fraude; las costumbres se perviertan hasta el punto de preferir un teatro lúbrico, escandaloso y repugnante á la exhibición de las obras de los grandes maestros de la música ó de los grandes genios de la literatura.

Se comprende, pues, que por estos caminos se va en derechura al caos, y que sólo un milagro de Dios puede salvarnos. Tal vez entre en sus juicios inexcrutables que la situación se haga más angustiosa todavía y la tempestad se condense aún más. Tal vez... y si así es, si Dios permite que el mal se agrave y los hombres de buena voluntad, lejos de afrontar el peligro abandonen el campo, pidámosle al menos desde lo más intimo del corazón que el día de las reivindicaciones sociales, pasado el de los grandes cataclismos, sea el día santo de la justicia en toda su pureza, de la caridad en todos sus destellos y de la esperanza en toda su salvadora grandeza.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Olesa, se reunió el viérnes la Corporación provincial con los Sres. Ballester, Freixa, Figueras, Homedes, Inglada, Huguer, Tell, Adell, Pallejá, Escoda y Guasch.

Se aprueban por unanimidad las actas de los diputados electos Sres. Homedes, Freixa, Escoda, Roig y Adell.

Leido el voto particular pidiendo sea declarada grave la del Sr. Figueras, el Sr. Tell propone sea desechado, y así se acuerda.

Acto seguido se procede á la elección de presidente de la Diputación, siendo nombrado por unanimidad don Estanislao Tell, quien toma posesión acto seguido, dando las gracias por la distinción de que es objeto y prometiendo dedicar todos sus esfuerzos á la buena marcha de la Diputación provincial, procurando la recta administración del contingente provincial, que es la base de la vida de esta corporación.

El Sr. Olesa se congratula de que ocupe la presidencia el Sr. Tell, del que espera recta justicia y honrada administración, para lo cual ofrece su leal concurso y el de toda la Corporación provincial, y se felicita de que persona tan digna haya sido designada para presidirla.

El Sr. Tell promete corresponder á la confianza.

Se procede á la elección de los demás cargos, siendo nombrado vicepresidente D. Germán Adell y secretarios D. Federico Escoda y D. Juan Figueras.

Constituida la presidencia, se presentó el señor gobernador civil de la provincia para abrir en nombre de su majestad el Rey el período semestral. El Sr. Ortega Frías dirigió un cortés saludo á la nueva Diputación, que espera fundadamente entrará en una era de paz, en una era de administración, como lo prueba el que se haya constituido ya á las 48 horas. Sigamos avanzando y hagamos administración. Hagamos cuanto sea posible, cuanto sea favorable á la provincia. La situación de esta casa es de todos conocida y todos hemos de poner remedio, á cuyo fin ofrece toda su actividad y toda su inteligencia. Pondera la importancia de las Diputaciones provinciales, que son necesarias, indispensables, para defender los intereses de los Ayuntamientos y pide se estudie la marcha económica de la provincia. Termina el Sr. Ortega ofreciéndose como un diputado más, como un amigo y compañero, felicitando á los nuevos diputados y dedicando un cariñoso recuerdo á los que se fueron.

El Sr. Olesa, como decano de la casa, agradece las cariñosas frases del señor gobernador, escuchadas con religioso silencio, con gusto y con satisfacción, no habiendo sido pronunciadas en vano, sino que han penetrado en el corazón de todos. Somos pocos, valemos poco, pero ofrecemos el concurso de nuestra voluntad al señor gobernador, en el que hemos visto un funcionario celoso.

El señor gobernador propone un voto de gracias para la mesa de edad.

El Sr. Huguer, confirmando lo dicho por el señor Olesa, añade que puede dar pruebas del apoyo que ha encontrado siempre en el señor gobernador.

Este se retira, suspendiéndose la sesión.

Al reanudarse, se procede por aclamación á la designación de los nuevos diputados que han de formar parte de la Comisión provincial para el presente año.

Primer turno.—Sres. Olesa y Figueras.

Segundo turno.—Señores Freixa y Adell.

Tercer turno.—Sres. Escoda y Homedes.

Cuarto turno.—Señores Magriñá y Roig.

Vice-presidente, D. Victor J. Olesa.

Comisiones permanentes:

Gobernación.—Señores Homedes, Freixa, Saludes y Esplugas.

Fomento.—Sres. Magriñá, Roig, Inglada, Pallejá y Boronat.

Hacienda.—Sres. Figueras, Olesa, Romagosa, Fábregas y Tell.

Beneficencia.—Sres. Escoda, Adell, Huguer, Vallvé y Ballester.

Obras del puerto.—Sres. Huguer y Olesa.

Cárcel Audiencia.—Sres. Pallejá é Inglada. Suplente con residencia en Barcelona, D. Juan Martí Miralles, abogado.

Carreteras.—Sr. Freixa. Suplente con residencia en Barcelona, D. Clemente Cuspinera, abogado.

Manicomio.—Sr. Pallejá.

Junta consultiva de teatros.—Señores Guasch y Escoda.

Subastas.—Sres. Guasch y Romagosa.

Hospital de Santa Cruz.—Sres: Homedes y Vallvé.

Junta provincial del Censo.—Señores.—Inglada, Figueras, Escoda y Adell.

Trabajos estadísticos.—Sres. Boronat, Fábregas y Ballester.

Se aprueban los acuerdos interinos de la Comisión provincial.

El Sr. Freixa pide que, constituida la Diputación provincial, se resuelva sobre la legalidad ó ilegalidad del acta del Sr. Figueras, siendo desestimada la instancia en que se pedía la incompatibilidad de este señor.

Se acuerda señalar cuatro sesiones para el actual período y para la próxima se avisará á domicilio.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actu al semana

Dia 27.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra Antonio Gendra; magistrado ponente, Sr, Ríos; abogado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito coacción contra Salvador Giné; ponente, Sr. Oíz; abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra Antonio Fontanet; ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Batlle, procurador, Sr. Peñarrubia.

Dia 28.—Oral.—Causa del Juzgado de Vendrell; delito lesiones contra Pablo Ferré; ponente, Sr. Oíz, abogado, señor Gelada; procurador, señor Salvadó.

Dia 29.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito lesiones contra Ramón Domenech; ponente, Sr. Oíz; abogado, Sr. Ríes; procurador, Sr. Salvadó.

Dia 29.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito disparo y lesiones contra Juan Domenech; ponente, señor Oíz; abogado, Sr. Ventosa; procurador, Sr. Domenech.

Dia 30.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito imprudencia temeraria contra Mariano Princep; ponente, Sr. Ríos; abogado, Sr. Yxart; procurador, Sr. Salvadó.

Dia 30.—Oral.—Causa del Juzgado

de Gandesa; delito hurto contra Domingo Carbó y otro; ponentte, señor Oíz; abogado Sr. Batlle; procurador, Sr. Ruiz.

FALLOS

Durante la última semana, se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones contra Cármen Roig, ha sido condenado á seis meses y un dia de prisión correccional y 402 pesetas de indemnización,

En causa del Juzgado de Reus por el delito de lesiones contra Magin Sanjuan, le han sido impuestos seis meses y un día de arresto mayor y 30 pesetas de indemnización.

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Agustín Serres, ha siño sentenciado á seis meses y un dia de prisión correccional.

En causa del Juzgado de Reus por el delito de hurto contra José Martí, ha sido condenado á seis meses y un dia de arresto mayor.

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Miguel Creix, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor y 52 pesetas de indemnización.

En causa del propio Juzgado por el delito de disparo y lesiones contra Domingo Vandellós, ha sido condenado á tres meses y cinco días de prisión correccional y 210 pesetas de indemnización.

En causa del mismo Juzgado por el delito de daños contra José Camarasa ha sido absuelto.

Y en causa del Juzgado de Tortosa por el delito de prolongación y desobediencia contra Joaquin Ferré, ha sido también absuelto.

LAS ELECCIONES EN

Madrid.--Incidentes

Caracterizados republicanos, incluso el doctor Esquerdo, que se mostraban partidarios del retraimiento, acuden á los colegios en vista de la importancia de la lucha.

Los barrenderos, bomberos y guardas de consumos, fueron reunidos aisladamente esta madrugada, repartiéndoseles candidaturas.

Las elecciones se verifican con gran animación.

En muchas secciones llevan gran mayoría los republicanos, principalmente en la de los barrios bajos.

Han ocurrido varios incidentes.

En las puertas de los colegios se ven grupos de rupublicanos y estudiantes que impiden entrar á los "cuadrilleros".

Se han practicado muchas detenciones de suplantadores de nombres.

El Sr. Silvela ha despachado con el Rey para enterarle de las noticias del curso de las elecciones.

Según parece, en todas partes hay tranquilidad, habiéndose constituído las mesas electorales ordenadamente.

En un colegio del distrito de la Universidad de esta Corte, fué detenido un obrero, que había repetido su voto.

Un grupo obligó á los guardias á libertarle.

El gobernador recorre los colegios electorales, estimulando á la lucha en vista de la mayoría que obtienen los republicanos.

Entre los detenidos por votar con nombre supuesto figuran muchos republicanos.

CRÓNICA

Tortosa 27 de Abril de 1903

La Diputación provincial de Avila, ha quedado constituida, siendo elegido presidente D. Félix Bragada, *silvelista*, vice-presidente, D. Manuel Ortega, *maurista*, y vice-presidente de la Comisión permanente, D. Pedro Muñoz, *maurista*. Todos los demás diputados son tambien silvelistas ó mauristas.

Las oposiciones, tanto monárquicas como republicanas, no tienen representación alguna en esta Corporación provincial.

No presentamos al lector un botón, sinó un muestrario, para que juzgue, de *aquella* famosa *revolución* por las alturas...

***

De Madrid:

El sábado, fué elegido por 17 votos contra 13, presidente de la Diputación provincial, el Sr. Bernal, candidato del Sr. Maura.

Vaya que de seguir las cosas así... ya verán Vds. como nos vamos á encontrar mauristas hasta en la sopa... y por la *sopa* precisamente se multiplican como las setas... por miedo á la *lluvia*... quiero decir, al agua... á *naufragar*... digámoslo más claro: por temor de perder el *comedero*...

Que en estos tiempos de *revolución* y *mauser*... el estómago no se entiende de chiquitas.

Y vean Vds. por donde la *cuestión política*... se vá convirtiendo en *cuestión bucólica*...

Pero ya llegará la hora de la *indigestión*... y entonces...

Dios sobre todo.

LATIGAZO.

El dia en Tortosa

Elecciones

Ruda, empeñada, decidida fué la lucha electoral que se entabló ayer en los distritos de Tortosa y Roquetas, con motivo de la elección de Diputados á Cortes.

Todas las fracciones políticas se disputaron el triunfo, palmo á palmo; hubo órden completo en los actos y operaciones realizadas; se trabajó con verdadero entusiasmo, y cada cual procuró aportar el mayor número posible de papeletas á las urnas.

En la localidad fué la votacion bastante nutrida, y se comprende, presentándose á la lucha tres monárquicos y un republicano.

Con respecto al resultado de la lucha no podemos juzgar con exactitud á la hora de escribir estas líneas, pues nos faltan datos de algunos pueblos, y son estos tan importantes, que bien pudieran hacer cambiar el resumen de la elección obtenida en las secciones de Tortosa y de las partidas rurales.

El partido liberal dinástico, se batió con verdadero denuedo, y sin alianzas con nadie, logró buenas votaciones en el interior de la población y en algunos pueblos de éste distrito.

Lo mismo pasó en el de Roquetas.

Oportunamente iremos publicando los datos exactos de la elección, en cuánto lleguen á nuestra noticia, y los tengamos reunidos.

Hoy los tenemos muy incompletos.

Felicitamos cordialmente á nuestro particular amigo y correligionario, el Diputado provincial por éste Distrito, D. Germán Adell, por haber sido nombrado vice-presidente de la Diputación provincial según podrán leer nuestros abonados en otra sección del periódico.

Ayer por la tarde, la brillante banda-orquesta de Santa Cecilia que dirije el maestro don Daniel Macías, después de la procesión que tuvo lugar en el pintoresco ermitorio de "Mitj-Camí", ejecutó en la plazuela de aquel delicioso paraje, el siguiente programa:

1.º "El abanico", paso-doble.
2.º Couplets, de la zarzuela "El bateo.
3.º Jota de "La alegría de la huerta".
4.º "Rosita de oro", mazurka.
5.º Paso-doble "Zaragoza".

Recordamos al público, que hoy han empezado á expedirse en esta Recaudación de arbitrios municipales, las cédulas personales, correspondientes al actual ejercicio.

El tiempo se presentó ayer favorable, para que la gente se trasladase al cercano ermitorio de *Mitj-Camí*, aprovechando la celebración de su fiesta anual, que se vió muy concurrida.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 27 de Abril de 1903

BARÓMETRO

Máxima 752'00 Mínima 749'00. Oscilación 3'00.

TERMÓMETRO

Máxima 24'00. Mínima 4'00 Media 14'00.
Evaporímetro, 3'6.
Pluviómetro, 0'00
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 19'00. Idem húmedo, 14'00.

El alumno,
Juan José Nunell.

El alumno,
Juan Cervera.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el *cuarto* de Binaisarop ó dentro el término municipal de esta y que estén sujetas al pago de la quincena de todos los frutos, propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar en casa el arrendador para enterarse de lo que les interesa.

Despacho los dias festivos de 9 á 12 y los demás dias de 7 á 9 de la mañana.

Calle de la Unión, cerca del café Escudero, Depósito de jabones de la Fábrica Chauvet, Ensanche, Tortosa.

Regionales

Los agentes recaudadores de contribuciones de Cherta y Alfara hacen públicas las providencias adoptadas contra los deudores á la contribución rústica y urbana que relacionan.

—La empresa de la plaza de Tarragona, ha contratado á los valientes novilleros J. González (a) Faico-chico, Ricardo Martinez (a) Morenito y Francisco Duart (a) Chirrita, para la lidia que se celebrará el dia 3 del próximo Mayo, feria de esta ciudad.

Los novillos proceden de la ganadería de don Domingo Princep, de Tortosa, y amenizará el espectáculo la banda militar de Luchana.

—Ha sido convocada la Junta provincial del censo electoral para el dia 1.º de Mayo próximo, á las nueve de la mañana, al objeto de proceder á la rectificación de las listas electorales y resolver las reclamaciones que sobre inclusión y exclusión en las mismas se han formulado.

—Los días 4, 5 y 6 de Mayo serán inhábiles para el cómputo de los términos judiciales, según aviso publicado por la Audiencia provincial.

—La Alcaldía de Vinebre, tiene de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

—Los Diputados que forman la nueva Comisión provincial, se habrán reunido en Tarragona ésta mañana, tomando posesión de sus cargos.

—Hállase algún tanto aliviado de la enfermedad que le aqueja, el muy Ilustre señor canónigo de la Metropolitana de Tarragona, Dr. D. José María de Castellarnau, á quien de todas veras deseamos la más pronta y total curación.

—El escrutinio de las elecciones en Tarragona, ofrece el resultado siguiente.

Cañellas, 1.136; Guasch, 1.065; Nougués, 962; Mayner, 762; Morenes, 683; marqués de Tamarit, 264; Fontana, 221.

Faltan todos los datos de los pueblos de la circunscripción.

La suerte más importante la ofrece la LOTERÍA DE HAMBURGO

Invitación para esta gran lotería de Dinero

¡BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO DE HAMBURGO!

Á 11 MILLONES 306,390 MARCOS

ascienden los premios que han de decidirse entre los interesados

En cada clase un premio especial

RELACIÓN DE LOS PREMIOS QUE DEBEN SORTEARSE EN LA

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo

El premio mayor en caso más feliz es de

Marcos **600,000**

ó sea **1** Millón de Pesetas

Los **55,755** premios y los 8 premios extraordinarios son como sigue:

					Marcos
Espec.: 1	Premio extr.	de	300,000	=	300.000
1	id.	de	200,000	=	200.000
1	id.	de	60.000	=	60.000
1	id.	de	50,000	=	50.000
2	id.	de	40.000	=	80.000
1	id.	de	35,000	=	35.000
1	id.	de	30,000	=	30,000
1	Premio	de	100,000	=	100.000
1	id.	de	80,000	=	80.000
1	id.	de	60,000	=	60.000
1	id.	de	50,000	=	50.000
1	id.	de	40,000	=	40.000
4	id.	de	30 000	=	120.000
5	id.	de	20,000	=	100.000
2	id.	de	15,000	=	30.000
16	id.	de	10,000	=	160.000
55	id.	de	5,000	=	275.000
103	id.	de	3,000	=	309.000
155	id.	de	2,000	=	310.000
616	id.	de	1,000	=	616,000
14	id.	de	500	=	7,000
1022	id.	de	400	=	408.800
10	id.	de	250	=	2 500
93	id.	de	200	=	18,600

y además 53,655 premios de Marcos 169, 150, 144, 111, 100, etc., etc.

Todos los premios en junto ascienden á

11 MILLONES 306,390 MARCOS

Ó PESETAS 18 MILLONES 844,000

La Gran Lotería de Dinero es autorizada y garantizada por el Alto Gobierno de Hamburgo, que garantiza también el cumplido y pronto pago de **los premios**, una **seguridad** que no admite duda alguna en esta Lotería que ya existe más de 150 años.

Constará de 115,000 billetes **con 55,755 premios y 8 premios extraordinarios**, de modo que poco menos que la mitad de todos los billetes ciertamente han de salir premiados. Todos los premios se pueden ver por la lista que va al margen.

Los premios se sortearán en siete sorteos, conforme los datos que se expresan al pie de este anuncio; también las puestas para cada uno de los siete sorteos van indicadas.

La casa banquera **José Dammann** en **Hamburgo** vende solamente billetes originales con el escudo de **armas del Gobierno** y firmados por la Dirección general de la Lotería. Todos los que quieran participar á esta Lotería, por compra de billetes **originales**, se sirvan dirigir los pedidos **directamente á dicha casa.**

El precio de los billetes originales para el primer sorteo, ha sido fijado oficialmente en **Ptas. 10 por cada billete entero** según la copia del prospecto al pie, pero para facilitar á cada uno la participación según convenga se venden también **medios billetes originales á Ptas. 5** por cada medio, igualmente provistos de las armas oficiales y de la firma de la Dirección general de la Lotería.

Al hacer el pedido por carta, se puede hacer uso de la carta de pedido que va impresa al pie. Cada pedido ha de ser acompañado del importe. Remesas de dinero se hacen mejor **en libranzas de Giro mútuo** sobre Barcelona, Madrid ó alguna otra plaza cualquiera de España, extendidas á la orden de **José Dammann**, también en **Billetes de Banco de España**. Pequeños importes se admiten también en nuevos sellos de correo. *Todas cartas conteniendo remesas deben venir* **«certificadas»** para seguridad del remitente mismo. Franqueo á Hamburgo, **50 cénts.**, incluso la certificación.

Inmediatamente al haber recibido el pedido acompañado de su importe la casa **José Dammann** mandará los billetes en una carta bien cerrada junto con el prospecto original en lengua castellana, del cual se puedan ver las fechas de todos los siete sorteos y la puesta que ha de pagarse por cada uno.

Verificadas las extracciones, en seguida se mandará el cotejo oficial con los números que han salido premiados. Llevo un registro exacto sobre cada pedido, de modo que cada comprador de billetes recibirá después de haberse efectuado el sorteo la lista oficial de la cual puede convencerse con facilidad del resultado.

Los premios serán **inmediatamente puestos á la disposición de los favorecidos**. Las relaciones comerciales de la casa **José Dammann** la ponen en estado de desembolsar los premios en la residencia de los favorecidos.

☞ Para facilitar una pronta ejecución de los pedidos, es preciso que lleguen á mis manos hasta el día 30 de Mayo de 1903. ☞ ☞ ☞

Los pedidos que lleguen después de esta fecha solamente podrán ser servidos si todavía hay billetes; por lo tanto es de recomendar que se pidan sin pérdida de tiempo.

La casa **José Dammann**, encargada por el Gobierno de la venta de billetes, ha tenido varias veces ocasión en el tiempo próximo pasado de pagar los premios siguientes: por ejemplo, **el premio de 1.525,000** reales, que fué pagado por mí en España poco tiempo hace; é inmediatamente después el premio de Rvn. **1.5 5,000**, según consta de las pruebas: además: **1.250,000** reales, **920,000** id., **910,000** id., **500,000** id., **400,000** id., **250,000** id., etc., etc., y basta ya este resultado, **para dar á** mi casa principal como la más afortunada, la preferencia **al comprar billetes originales.**

☞ Para facilitar el pronto envío de los pedidos, es preciso que las órdenes se hagan pronto, de cualquier modo hasta el **30 DE MAYO DE 1903.** Por eso ¡ofrézcase la mano á la fortuna! con la casa de

JOSÉ DAMMANN

El precio de los billetes para el primer sorteo es:
Ptas. 10 por CADA billete entero.
Ptas. 5 por CADA medio billete.
«Remesas deben venir certificadas»

La dirección de la casa expendedora principal es

JOSÉ DAMMANN,
en HAMBURGO.—(Alemania)
ESTABLECIDA EN 1851

Prospecto oficial de la 324.ª Lotería de Dinero de Hamburgo

1.ª Sección. Puesta Ptas. 10 por cada billete entero		2.ª Sección. Puesta Ptas. 20 por cada billete entero		3.ª Sección. Puesta Ptas. 33'40 por cada billete entero		4.ª Sección. Puesta Ptas. 46'80 por cada billete entero		5.ª Sección. Puesta Ptas. 46'80 por cada billete entero		6.ª Sección. Puesta Ptas. 46'80 por cada billete entero	
Premio mayor en caso mas feliz Marcos 80,000 ó Pesetas 83,340		Premio mayor en caso más feliz Marcos 55,000 ó Pesetas 91,680		Premio mayor en caso mas feliz Marcos 60,000 ó Pesetas 100,000		Premio mayor en caso más feliz Marcos 70,000 ó Pesetas 116,670		Premio mayor en caso mas feliz Marcos 80,000 ó Pesetas 133,330		Premio mayor en caso mas feliz Marcos 90,000 ó Pesetas 150,000	
Premios	Marcos	Premios	Marcos	Premios	Marcos	Premios	Marcos	Premios	Marcos	Premios	Marcos
1 Pr. ext.	80000	1 Pr. ext.	35000	1 Pr. ext.	40000	1 Pr. ext.	40000	1 Pr. ext.	50000	1 Pr. ext.	60000
1 á	20000	1 á	20000	1 á	20000	1 á	30000	1 á	30000	1 á	30000
1 á	10000	1 á	10000	1 á	10000	1 á	10000	1 á	15000	1 á	20000
1 á	5000	1 á	5000	1 á	5000	1 á	5000	1 á	10000	1 á	15000
1 á	2000	1 á	2000	1 á	2000	1 á	3000	1 á	5000	1 á	10000
2 á 1000	2000	2 á 1000	2000	2 á 1000	2000	2 á 1000	2000	2 á 2000	4000	2 á 3000	6000
4 á 400	1600	4 á 400	1600	4 á 400	1600	4 á 500	2000	4 á 1000	4000	4 á 1000	4000
10 á 200	2000	10 á 200	2000	10 á 200	2000	10 á 250	2500	10 á 400	4000	10 á 500	5000
30 á 100	3000	30 á 100	3000	30 á 100	3000	30 á 150	4500	33 á 200	6600	30 á 200	6000
1950 á 21	40950	3950 á 45	177750	4950 á 78	386100	4950 á 111	549450	3947 á 144	568368	1950 á 169	329550
2000 P. y 1 ex.	116550	4000 P. y 1 ex.	258350	5000 P. y 1 ex.	471700	5000 P. y 1 ex.	648450	5000 P. y 1 ex.	696968	2000 P. y 1 ex.	485550

7.ª Sección.—Puesta Ptas. 36'80 por cada billete entero

Premio mayor en el caso felicísimo Marcos 600.000 ó 1 Millón de Pesetas

Premios.		Marcos.		Premios.		Marcos.	
1 Pr. ext.		300000	300000	1	á	20000	20000
1	»	200000	200000	10	á	10000	100000
1	á	100000	100000	50	á	5000	250000
1	á	80000	80000	100	á	3000	300000
1	á	60000	60000	150	á	2000	300000
1	á	50000	50000	600	á	1000	600000
1	á	40000	40000	1000	á	400	400000
1	á	30000	30000	31838	á	169	5380622
				33755 premios y 2 pr. ex			8210622

59245 billetes gratuitos á M. 6. — 355470 } 418200
Con reb. de un 15 % sobre el imp. int — 62730 }

M. 8628822

Córtese aquí — á separar — á separar

☞ CARTA DE PEDIDO, DEBE VENIR CERTIFICADA; PORTE, 50 CTS. ☞

SIENDO LA SUERTE CON VARIOS NÚMEROS MUCHO MAYOR, SE RECOMIENDA PEDIR ALGUNOS BILLETES

CERTIFICADA

Carta de pedido
para la
CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL
DE
JOSÉ DAMMANN,
en
HAMBURGO (ALEMANIA)

Sírvase V. remitirme .... billetes originales de la primera sección de la nueva **Lotería de Hamburgo.**

Incluso remito á V. el importe por este pedido de Pesetas ....

Se pide encarecidamente escribir las señas exacta y legiblemente.

Nombre y apellido .... Profesión ....

Provincia ....

Población y calle ....

Observaciones ....

La dirección de las cartas debe ser: **JOSÉ DAMMANN.-HAMBURGO (Alemania)**

Mi casa es la que siempre ha servido las órdenes directamente Á TODAS LAS POBLACIONES, POR LEJANAS QUE HAYAN SIDO

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante Frans Janssens, Cortes 222, Barcelona.

LO DE MARRUECOS

Deserciones

Comunican de Tánger que se encuentran en Benisaf esperando un buque para embarcarse Muley Arafa y los askaris. Han desertado muchos de estos.

De Tetuán

—Según un telegrama de Tánger, se ha agravado la situación en Tetuán. Los que carecen de recursos para huir de aquella población, prorrumpen en llanto. Las tropas están indisciplinadas. Hoy se espera la llegada del vapor *Turqui*, que lleva mil fusiles para los vecinos de Tetuán. Inglaterra envía un buque para que salgan sus súbditos. Los rebeldes estrechan el cerco de Tetuán.

Lo que dice el Roghi

--Comunican de Ceuta que el Roghi niega que los rebeldes sientan odio contra todos los cristianos, sino tan sólo contra los ingleses. En caso del ataque de alguna nación, confía en el auxilio de España.

Sumisiones

—Cerca de Ujdah se han sometido al Roghi doscientos askaris. En cambio ha rechazado el pretendiente á los argelinos que se le han presentado.

Cábila multada

—Se ha reunido la cábila de Fraeli con el objeto de leer una carta del Roghi, en la que les comunica que les ha impuesto una multa de 2.000 duros por haber sometido al sultán una querella suscitada entre aquellos moros. Recomiéndales que respeten á los europeos.

En la corte imperial

—Comunican de Fez que ha producido gran disgusto en la corte imperial la huida de Muley Anrani. Se han adoptado precauciones para la seguridad personal del sultán.

PUBLICACIONES

Siete planas de actualidades

Nutrida é interesante por demás resulta esta sección en el último número de *Blanco y Negro*: representa un esfuerzo verdaderamente notable, sin que por esto se descuide en dicho número la delicadeza y brillantez de la parte artístida, representada por magníficas planas á tado color de Avendaño, Sáenz, Muñoz Lucena y Alberti, dibujos en negro de Méndez Bringa, Regidor, Estevan, Xaudaró y Gascón y exquisitos originales literarios de Blanca de los Ríos, Vicente Medina, Pérez Zúñiga, Pellicer y otros.

Véndese en la acreditada librería de las Herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6.—Tortosa.

Noticias de Madrid

(Madrid, 27.)

Los republicanos vencen

Aun cuando en los centros oficiales se guarda gran reserva, se sabe que han vencido por más de 9.000 votos de mayoría todos los republicanos que se presentaban por esta circunspección.

Las minorías las han conseguido los monárquicos conde de Garay y Ruiz Giménez.

Han vencido, pues, seis republicanos y dos dinásticos.

Grupos de republicanos recorren las calles cantando "La Marsellesa".

En la tertulia propresista el regocijo es grande.

Amaños

—A última hora se dice que el Gobierno, desesperado por la derrota, se propone volcar el puchero.

En efecto, en muchos colegios, han ocurrido reyertas por negarse los interventores á suscribir las actas en blanco.

Un presidente autorizado hizo detener á un interventor republicano que se negó á consentir el chanchullo.

Los republicanos temiendo pucherazos se han lanzado á la calle para estar á la espectativa de lo que pueda o urrir.

En Gobernación aumentan las precauciones, pues se temen desórdenes.

Silvela

—Hemos interrogado al señor Silvela. Nos ha dicho que sus impresiones eran muy malas y que no iba á Palacio porque el Rey se había enterado de todo lo que ocurría por teléfono.

La Epoca

—El órgauo ministerial dice que los republicanos han demostrado tener buena organización y disciplina, pero que han vencido, gracias á la apatía de los monárquicos y á su habilidad para realizar coacciones.

En Zaragoza

—Costa ha vencido por 6.000 votos.
—El segundo y tercer puesto lo han alcanzado Castellano y Moret.

En Bilbao

—Ha vencido el católico Urquijo.—Los socialistas rompieron varias urnas, intentando asaltar los Colegios.

Hubo cargas resultando algunos heridos.

En Salamanca

—Con motivo de haberse intentado varios atropellos, han ocurrido desórdenes, rompiéndose algunas urnas.

En Cádiz

—Sin protesta á triunfado Viesca, Marenco y Auñón.

En Sevilla

—Las últimas noticias son de que vence la candidatura republicana.

Postres varios

INTIMA

Grabé tu nombre, alma mía,
en aquel álamo verde,
entre iniciales y fechas
y entre nombres de mujeres.
Hoy, que me hallo prisionero
en otros lazos más fuertes,
al pasar cerca del álamo
lo recordé y quise verle.
Lo que en mi alma con tu nombre
con el álamo sucede,
¡en tierra y hecho pedazos
encontré el álamo verde!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

Espectación

Barcelona 27—14'50.

Se insiste en asegurar que el señor Maura está dispuesto á dimitir, en vista del triunfo obtenido por los republicanos en la elección de ayer.

Espérase con impaciencia el resultado de la conferencia que tendrá S. M. el Rey con el Sr. Silvela, á la hora de despacho.

Háblase tambien de crisis total.—*Reig*.

La opinión

Barcelona 27—15.

La opinión sensata del país, comenta las torpezas y desaciertos, en que ha incurrido el Gobierno, desde que subió al poder.—*Reig*.

Mella

Barcelona 27—16.

Ante la vergonzosa derrota que ayer sufrió el Sr. Mella, en ésta capital, partirá de aquí de riguroso incógnito.—*Reig*.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación —Tortosa